

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8479 *KENDALL DEVELOPS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los Sres. accionistas de la mercantil Kendall Develops, S.A., a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social, paseo de la Castellana, 180, 3.º Izquierda, el día 28 de junio de 2013 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, día 29 de junio de 2013, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Determinación del número de Consejeros que ha de componer el Consejo. Cese, nombramiento y/o renovación de cargos.

Cuarto.- Ratificación, en la medida que fuere necesario, del acuerdo de la junta relativo a la reducción de capital por adquisición de acciones propias ejecutado por la sociedad, así como de las operaciones realizadas por los administradores en ejecución del mismo.

Quinto.- Aprobación y ratificación de las actuaciones desarrolladas por el Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con lo establecido en los artículos 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión, y el Informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias objeto de ratificación y documentación complementaria, incluidos los informes justificativos de facilitados en su día, así como el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a cualquier accionista que lo solicite.

Madrid, 26 de mayo de 2013.- Fdo.: Antonio Camps Guerrero, Vicesecretario no Consejero.

ID: A130032671-1